

**29542** REAL DECRETO 2795/1978, de 1 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Combate y de la Primera Región Aérea, al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don José Ramón Gavilán Ponce de León.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Combate y de la Primera Región Aérea al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don José Ramón Gavilán Ponce de León, cesando como Jefe del Mando de Personal del Ejército del Aire.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**29543** REAL DECRETO 2796/1978, de 1 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Emilio García-Conde Ceñal.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en nombrar Jefe del Mando Aéreo de Canarias y de su Zona Aérea, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, don Emilio García-Conde Ceñal, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

**29544** RESOLUCION de la Jefatura Superior de Personal del Ejército por la que se hace público los destinos de los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores, nombrados como tales por Resolución de fecha 26 de mayo de 1978.

Para cubrir las vacantes anunciadas en el Anexo III de la Resolución de esta Jefatura Superior de Personal de fecha 27 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado», número 252), se designa a los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos-Conductores que figuran en el Anexo de esta Resolución.

El plazo de presentación de los mismos en los destinos a los que se les adscribe será de treinta días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Jefes de la Dependencia donde son destinados estos funcionarios, remitirán a la Dirección de Personal del Ejército (Sección de Funcionarios Civiles) las declaraciones de juramento o promesa que determina el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 159).

Madrid, 15 de noviembre de 1978.—El Teniente General Jefe Superior de Personal, Luis Gómez Hortigüela.

#### ANEXO

Relación de los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército, con expresión de las localidades y Dependencias donde se les destina:

A la Unidad de Automóviles del Cuartel General del Ejército (Madrid)

Don Julio César del Busto Rubio.  
Don Florencio Blasco Gorjón.

Al Parque Central (Madrid).

Don Juan Antonio Caballero Hidalgo.  
Don Gabriel Gálvez Parra.  
Don Cristóbal Sánchez Robles.  
Don Antonio Pernia Getafe.  
Don Daniel Morante Fernández.  
Don Pedro Dorado Morón.  
Don Antonio León Barrero.

A las Jefaturas de Automovilismo de

Primera Región Militar (Madrid)

Don Tomás Mansilla Aínse.  
Don Francisco Rodríguez Álvarez.  
Don Manuel Fernández Fernández.

Don Francisco Mora Díaz.  
Don José Antonio García de Andrés.  
Don Luis Matías González.  
Don José Álvarez García.

Segunda Región Militar (CA-Algeciras)

Don Rafael Muñoz García.

Tercera Región Militar (VL-Valencia)

Don Juan García Madero.

Quinta Región Militar (ZG-Zaragoza)

Don Antonio González Martínez.  
Don Manuel Cobacho Escobar.  
Don José Luis Pueyo Cornao.  
Don Fermín de Diego Sanz.

Quinta Región Militar (HU-Jaca)

Don Santos Jiménez Gracia.  
Don José Manuel Ballesteros Lobato.

Sexta Región Militar (Burgos)

Don Pedro Fernández Parra.  
Don José María Motilla Martínez.  
Don Esteban Clemente Pompa.  
Don Francisco Fernández Osuna (forzoso).

Octava Región Militar (CN-La Coruña)

Don Martín Moralejo Fuentes.

Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Don Ignaci Mesa Romero.

Baleares (Palma de Mallorca)

Don Angel Salinero García.  
Don Luis San Deogracias María.  
Don José Manuel Herrera García.  
Don Nadal Bisquerra Truyol (forzoso).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**29545** ORDEN de 10 de noviembre de 1978 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a dos matronas.

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237).

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de vuestra excelencia, ha tenido a bien concederles su ingreso como Matronas, cuya inscripción en el libro de Registro de Personal es el que en cada una figura:

B06GO174, doña María del Pilar Rivera Dean, 0463; nació el 14 de marzo de 1937.

B06GO175, doña Juana Lozano Tavira, 0485; nació el día 29 de febrero de 1940.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 10 de noviembre de 1978.

MARTIN VILLA

Excmo. Sr. Teniente General, Director general de la Guardia Civil.

**29546** RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con carácter interino, para las plazas que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1975, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Se-